

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Justicia, Interior y Víctimas

- 32** *DECRETO 103/2019, de 27 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra Secretario General Técnico de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas a don Manuel Galán Rivas.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 31.c) y 45 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Justicia, Interior y Víctimas, el Consejo de Gobierno previa deliberación, en su reunión del día 27 de agosto de 2019,

DISPONE

Nombrar Secretario General Técnico de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas a don Manuel Galán Rivas.

Dado en Madrid, a 27 de agosto de 2019.

El Consejero de Justicia, Interior y Víctimas,
ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

(03/29.302/19)

